IDPAC BOGOTÁ	**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 4 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el *"Orden del día"*, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral *3: "Orden del día"*, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 *"Elaborada por"*: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "*Proceso responsable de elaboración"*, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "L*ugar, fecha y hora de la próxima reunión*", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8:" Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades *y compromisos*", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral **2 "*Participantes*", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.**

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	**Hora inicio**		**Hora finalización**		**Fecha**			**Tipo de reunión**	
					Día	**Mes**	**Año**	**Ordinaria**	**Extraordinaria**
	2:00	am Pm **x**		am Pm **X**	21	06	2024	**VIRTUAL**	
Lugar: AUDITORIO IDPAC									
Proceso:									
Convoca: IDPAC								**Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH**	
Objetivo de la reunión: Ejecución y desarrollo del orden del día.									

2. Participantes		
Nombres y apellidos	**Cargo**	**Firma**
LISTADO DE ASISTENCIA ANEXO CON LOCALIDADES PARTICIPANTES		

3. Orden del día	**4. Elaborado por (nombre):**
1 Llamado a lista y Verificación del quorum. **2. Aprobación del registro de administradores en el concejo de Bogotá.** **3. Presentación de Asistencia Integral a la Denuncia (AIDE) por parte de la Secretaria de Seguridad.** **4. Política pública para la propiedad Horizontal.** **5. Proposiciones y varios.**	
	5. Proceso responsable de la elaboración:
	Secretaria Técnica IDPAC
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:
	Lugar: Instalaciones de IDPAC

	Día	**Mes**	**Año**	**Hora**	
Fecha	**27**	**7**	**2024**		**am** **Pm x**

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 02:15 pm del 23/05/2024 se da inicio a la sesión ordinaria del CDPH en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 2DO del acuerdo 652 de 2016, el artículo 22 de la resolución 223 de 2020 y el artículo 7mo del reglamento del CDPH.

Verificada la asistencia tanto de los consejeros como de las entidades distritales, se relaciona la misma así:

			Asiste	
CODIGO	**LOCALIDAD**	**CONSEJERO**	**Si**	**No**
1	USAQUEN	MARTHA MEDINA		no
2	CHAPINERO	MARIA TERESA ARENAS	SI	
3	SANTA FE	JUAN CARLOS BLANCO		no
4	SAN CRISTOBAL	IVAN ANDRADE - RICARDO NIETO	SI	
5	USME	WILLIAM HERNANDEZ	SI	
6	TUNJUELITO	ETELVINA CASTRO		NO
7	BOSA	GLORIA CARDONA / MANUEL DAVID HERMIDA		NO
8	KENNEDY	FRANKLIN GARCIA		NO
9	FONTIBON	MARIA ELISA CASADIEGO	Si	
10	ENGATIVA	FERNANDO AVILA	SI	
11	SUBA	ERWIN RAMIREZ		NO
12	BARRIOS UNIDOS	IVAN LUNA		NO
13	TEUSAQUILLO	JAIME ESTRADA		NO
14	LOS MARTIRES	OSCAR LOPEZ	SI	NO
15	ANTONIO NARIÑO	FANNY CRUZ	SI	
16	PUENTE ARANDA	OFELIA BARROS / NORMA	SI	
17	CANDELARIA	HENRY NIÑO	SI	
18	RAFAEL URIBE URIBE	SHARON PARDO / VALERY HERRERA	SI	
19	CIUDAD BOLIVAR	LEONARDO MOLINA Y JORGE GUTIERREZ	SI	
	TOTAL			

CODIGO	ENTIDAD	DELEGADO DEL CDPH
1	Alcaldía Mayor	NO ASISTE
2	Secretaria de Gobierno	HEINZ ALEJANDRO TORRES
3	Secretaria de Habitat	NO ASISTE
4	Secretaría de ambiente	NO ASISTE
5	Secretaria de Planeación	NO ASISTE
6	Secretaría de cultura Recreación y Deporte	ISMAEL ORTIZ
7	Secretaría de Movilidad	ERIKA BELTRAN
8	Comandante de la Policía Metropolitana	MAYOR JONATHA QUINTERO
9	Secretaría de seguridad	MARCELA QUEVEDO / ALEXANDER CESPEDES
10	DADEP	MARLODIS MOLINA
11	IDPAC	POLYANA HERNANDEZ - JUAN CARLOS BOCANEGRA G.

1. Llamado a lista y Verificación del quorum.
2. Aprobación del registro de administradores en el concejo de Bogotá.
3. presentación de Asistencia Integral a la Denuncia (AIDE) por parte de la Secretaria de Seguridad.
4. Política pública para la propiedad Horizontal.
5. Proposiciones y varios.
5.1. Avances de la modificación a la resolución 223 de 2020 (Parágrafo, artículo 24, Res. 223/2020)
5.2. Informe de gestión semestral (artículo 27) y de los 4 años para presentar a Consejos Locales de PH y próximo empalme.
5.3. Encuentro distrital con todas las localidades o videoclips cortos donde cuenten los principales resultados.
5.4. Reglamentos de los consejos locales, los deben hacer llegar al IDPAC
5.5. Documento de política pública, reconstrucción histórica del proceso y expectativas para la construcción.

Se informa por parte de maría teresa Arenas, la invitación de actores pertenecientes a los sectores comunales.

2. APROBACIÓN DEL REGISTRO DE ADMINISTRADORES EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ., Henry Niño precisa que no se trata de aprobación sino de socialización ante las entidades de que es la propiedad horizontal. Desde un ámbito de construcción. Se precisa que si bien no se propuso socializar sin embargo Pablo Emilio precisa sobre la necesidad de conocer como se propuso para que fuera incluido en el plan de desarrollo distrital. Se menciona una socialización desde la reunión sostenida con la sra consejera María Tersa Arenas. Refiere el consejero Henry Niño a las acciones que dentro del plan de desarrollo se aprobó la inclusión del artículo en el cual se aprobó la inclusión.

3. **PRESENTACIÓN DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA DENUNCIA (AIDE) POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**

La secretaría por medio del referente Alexander Céspedes hace la presentación de la ruta AIDE – ASISTENCIA INTEGRAL A LA DENUNCIA - presentando las generalidades con el fin de acceder a las denuncias a través de las diferentes entidades. A la terminación de esta intervención, el consejero Jorge Gutiérrez interviene ante la importancia de visibilizar al consejo local en temas del acceso efectivo a las rutas expuestas, solicitando apoyo por parte de las instancias. Marcela Clavijo aclara la competencia de la secretaria de seguridad en materia del sistema de denuncias, aclarando que solamente asiste y orienta frente a las necesidades de denuncia que pueda tener la ciudadanía.

Ivan Andrade refiere una pregunta frente a las modalidades que son viables denunciar a través de las paginas informadas por la secretaría de seguridad, siendo aclarada esta consulta por el referente de la secretaria, especialmente en las tipologías de denuncia. Se consulta si es viable compartir con la ciudadanía las presentaciones de hoy y se solicita que no solo se aclare, sino también se articule con AIDE para la respectiva capacitación. El consejero Henry Niño establece la importancia de orientar las infografías a las necesidades de la propiedad horizontal.

Invitado de Maria T. manifiesta la falta de acompañamiento de las entidades en hacer efectivas las medidas de protección inclusive ante la violencia vicaria, aclara tener medidas de protección suministradas por la gobernación de Antioquia y la alcaldía de Medellín, refiere las presuntas

acciones de la funcionaria claudia López, aclara la falta de articulación entre las entidades. Se refiere al aporte de Marcela Quevedo y aclara la tipología 417 ley 599, aclara y describe la clasificación de contratistas. Menciona haber sido victima de atentados contra su vida y al ponerlo en conocimiento de las entidades quienes no activaron las rutas de apoyo.

Leonardo molina consejero de ciudad bolívar, plantea sobre una formación en temas de tipos de violencia que se pueden presentar, refiriéndose a los líderes, aclarando una diferencia entre protección y prevención. Propone que desde la secretaria técnica articule esta petición para vincular a los consejos locales en conocer estas rutas de prevención. Jorge Gutiérrez de la localidad de ciudad Bolívar aclara sobre la falta de atención en las casas de justicia de ciudad bolívar ante la urgencia de poner en conocimiento las acciones de violencia contra su integridad.

4. POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL.

María Teresa refiere sobre la consulta de las políticas publicas y refiere sobre la falta de participación del consejo distrital sobre la exigencia del reconocimiento en dichas políticas públicas. Henry Niño solicita dejar por escrito los compromisos del IDPAC ante el CDPH en materia de los dos artículos aprobados en el plan Distrital de Desarrollo. Política publica para la propiedad horizontal, propuesto por Henry para ser difundido por los diferentes canales.

Alejandro Torres de secretaria de Gobierno ingresa a la reunión a las 04:31 pm para hacer su presentación y atener las peticiones de las localidades. Se le solicita reunión a la secretaria de gobierno a través del referente sobre el cargue de documentos en el aplicativo vigente para la respectiva validación.

5. **PROPOSICIONES Y VARIOS**.

Se aportan por parte de la secretaría técnica los siguientes temas para los integrantes del consejo, quienes adquieren el compromiso de remitir el reglamento de cada localidad para hacer parte del archivo general.

5.1. Avances de la modificación a la resolución 223 de 2020

5.2. Informe de gestión semestral (artículo 27) y de los 4 años para presentar a Consejos Locales de PH y próximo empalme.

5.3. Encuentro distrital con todas las localidades o videoclips cortos donde cuenten los principales resultados.

5.4. Reglamentos de los consejos locales, los deben hacer llegar al IDPAC (Parágrafo, artículo 24, Res. 223/2020)

5.5. Documento de política pública, reconstrucción histórica del proceso y expectativas para la construcción.

5.6. Formación en PH

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión ordinaria de Junio siendo las 5:40 pm del 21 de junio de 2024.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre IVAN ANDRADE	**Nombre: JUAN CARLOS BOCANEGRA**
Cargo o No. de Contrato	**Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC**
Firma _____	

IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-C Versión: 0 Páginas 1 d Fecha: 12/04/
	ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/U ORGANIZACIONES	

TEMA Y/O EVENTO	CONSEJO DISTRITAL P.H. JUNIO	FECHA	21/6/24	LUGAR	IDPAC
DEPENDENCIA	SUB DIRECCION ASUNTOS COMUNALES.				

No.	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	
1	12751673	Jhonatan Quintero	42	Policía Nacional Fontibón	H	M					3026594932	mabog.ega@policia.gov.co	Estación de Policía Fontibón	
2	52121594	Jenny Patricia Duque.	51	Venacoph	F	F					3224464523	patricia leiton 544@gmail.com	Barrios Unidos	
3	52542143	Diana Y. Romero	44	VENACOPH.		F					3124890768	diyisel1979@gmail.com	Kennedy	
4	79624154	Carlos Alberto Hoyos Reina	50	VENACOPH	H	M					3112730973	venacoph@gmail.com	Kennedy	
5	1024524746	Erika J. Beltrán Silva	32	SDM	F	M					3114884729	ebeltrans@movilidadbogota.gov.co	CB	
6	55.194.699	Maria Molina Ortiz	45	DAPEP.	F						3184437772	marmolina78@hotmail.com	Engativá	
7	79.441.728	Ismael Ortiz	61	SDIS		M					3160154493	ismael.ortiz@sdis.gov.co	Ciudad	
8	19151181	Fernando Daza V	72	Engativá PH CADA	H	M					3103050928	FDAVILAVILLAMIZAR@gmail.com	Engativá	
9	51716416	Marlu Duque		SDSCJ-BS.	F	F					3108080733	lulaquinto@sdp.gov.co	Kilo quinto	
10	1023890920	Alexander Cespedes Niño	34	SDSCJ-AIDE	H	M					3123809730	heiner.cespedes@scj.gov.co		
11	19317247.	Ricardo Nieto	67	CLPH. SC.	H	M					3106285045	suministrosryl@hotmail	San Cristóbal	
12	79350305	Pablo E. Ugo.	59	CLPHCB	H	Masc					3125326558	clpcb19@gmail.com	19. CB	
13	52834342	Ofelia Barros G	43	CLPHPA		F					3162695642	ofelab[illegible]@gmail.com	16	
14	41348858	Fanny Cruz	78	CLPH. Loc 15	M	F					3102035792	fannycruz1945@yahoo.es	15	
15	52.160.561	Maria Elisa Casadiego	51	CLPH-F	M	F					3125043677	liscasadiego@msn.com	Fontibón	

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, comparta, compile, segmente y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada c
realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada.

Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Género. F: Femenino / M: Masculino / T: Transgenerista
Sexo. M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Orientación Sexual. B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual
Grupo Étnico: G: Gitano / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as)
Tipo Discapacidad. F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ceguera. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si
discapacidad cognitiva, Escriba C CG

IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/U ORGANIZACIONES	Código: IDPAC-CE-FT- Versión: 06 Páginas 1 de 1 Fecha: 12/04/2021

TEMA Y/O EVENTO	CONSEJO DISTRITAL DE PH SESION DE JUNIO	FECHA	21/6/24	LUGAR	AUDITORIO IDPAC
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION ASUNTOS COMUNALES.				

No.	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	
16	53014540	Sharon Pardo S.		CLPH RUU							3153830053	sharitonpardo.ps@gmail.com	RUU Bochica Sur	Sh
17	13715491	HENRY NIÑO R.		CDPH LD CONDESORIA							3174244137	ninho.asesorias1@gmail.com	LD CONDESORIA	
18	79569724	Jorge Gutierrez		CLPH-CB							324167050	Jgagencia@vodafel2@gmail.com	19	
19	80206568	Leonardo Molina S		CLPH-CB							3006079997	leonardo.molina@gobiernobogota.gov.co	C.B. => 19.	
20	79731707	Mauricio Sgm...		IDPAC							3104740018	mauricio.sgm@idpac.gov.co		
21	1013608885	Marcela Moreno F.		IDPAC.							3106805829	gmoreno@participacionbogota		
22	1032460024	Alejandro Torres		SDG							3231274410	heinz.ferrer@gobiernobogota.		
23	31467050	Manat. Arenas		CLPH Rhojo							3176372360	mmanat.arenas@costodia.com		
24	12'136422	Ivan Andrade P.		CLPH San Cristobal							3505648749	ivandrape@hotmail.com	San Cristobal	
25	41.261772	Valery Herrera.		CLPM RUU							3123066327	valery.6135@gmail.com	RUU	
26	41398858	FANNY CRUZ		CLPH AUTINAR							3102035792	fannycruz-1945@yahoo.es	15	
27	79712340	JUAN CARLOS BOCANEGRA		IDPAC							3225834373	jbocanegra@participacion.com	Engativá	
28														
29														
30														

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, comparta, compile, segmente y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las realice con el instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada.

Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Género: F: Femenino / M: Masculino / T: Transgenerista
Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Orientación Sexual: B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual
Grupo Étnico: G: Gitano / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenes / P: Palenqueros(as)
Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ceguera. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida discapacidad cognitiva, Escriba C CG